

11º Concurso de dibujo infantil “Los Valores de la Transparencia y la Protección de tus Datos Personales” 2017

BASES

PARTICIPANTES

Podrán participar niñas y niños que radiquen en el Estado de Quintana Roo en las siguientes categorías:

- A. de 6 a 9 años
- B. de 10 a 12 años
- C. Niñas y niños con discapacidad que cursen del 1º al 6º grado de primaria, (aquellos que no asistan a una escuela, pueden participar, siempre y cuando tengan la edad permitida en ese nivel primaria).

De acuerdo a su condición participarán en las siguientes subcategorías:

- 1) Audición, Dificultades de Aprendizaje, Conducta y Comunicación, Hipoacusia, Síndrome de Asperger y Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad.
- 2) Discapacidad Intelectual, Trastorno del Espectro Autista, Motora y Baja Visión.
- 3) Neuromotora, Ceguera y Sordo-Ceguera.

No podrán participar en este concurso, los hijos del personal del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

TEMAS

Los trabajos participantes deberán basarse en las siguientes temáticas:

- Transparencia: Con los valores de Honestidad, Responsabilidad y Respeto
- Protección de datos personales:
 - 1) En su vida diaria (Por ejemplo: En casa, en la escuela, en lugares públicos, entre otros)
 - 2) De qué manera protegen sus datos personales al publicar información en internet y en las redes sociales.

Los participantes de este concurso podrán acercarse a las Unidades de Transparencia de sus municipios, en caso de tener dudas sobre los temas que maneja esta convocatoria y/o para hacer entrega de sus trabajos participantes si así lo quisieran.

CRITERIOS

El dibujo se calificará por:

- a) Que tenga relación con el tema.
- b) Creatividad.
- c) Limpieza.

FORMATO Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

El dibujo debe ser una **idea original** de la niña o el niño (de comprobarse que la obra es calcada, imitación o copia de internet o de algún otro medio, será descalificada). Los trabajos en los que se advierta la mano de un adulto, no podrán participar en el concurso. Tampoco aquellos que estén sin concluir o que excedan las medidas indicadas en la presente convocatoria.

Se podrá participar con más de un trabajo.

Se podrá utilizar colores, crayolas y plumones.

Se podrá dibujar sobre cartulina color blanco, tamaño de 50 x 30 cm., que **no se enmarque, que no le pongan diálogos o leyendas, no le peguen escarcha, sopas, arena, caracoles o cualquier otro objeto, ni recortes de cualquier tipo, ni tampoco lo peguen sobre otra superficie, ya que sería motivo de descalificación**. No participarán trabajos con personajes de televisión, historietas o revistas, con logotipos, marcas, emblemas comerciales o de índole político.

Al **reverso** del trabajo se deberán anotar, de forma clara y legible, los siguientes datos:

- a) Título.
- b) Nombre y apellidos completos.
- c) Edad. En caso de resultar ganador, el IDAIPQROO requerirá fotocopia del acta de nacimiento para acreditarla, así como una carta de autorización de consentimiento para el uso de los datos personales firmada por uno de los padres o tutores.
- d) Domicilio completo: calle, número, colonia, código postal, ciudad y municipio
- e) Nombre de la escuela, turno y grado.
- f) Número telefónico particular o de algún familiar en el que se pueda localizar fácilmente al participante.
- g) En caso de ser participante de la **Categoría C**, indicar la discapacidad que tiene el niño o niña, ya que es importante a la hora que sea calificado su dibujo.

* El Instituto protegerá los datos personales proporcionados, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.



EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

Para tal efecto, el padre/madre, tutor o representante legal de la niña o niño podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Instituto www.idaipqroo.org.mx en la sección "Datos Personales", o bien, de manera presencial en la Coordinación de Capacitación del propio Instituto.

Puede consultarse esta convocatoria en el sitio Web www.idaipqroo.org.mx y en el micrositio infantil <http://ninostransparencia.idaipqroo.org.mx> para verificar que no falte ningún requisito.

A falta, o falsedad de algún requisito, el jurado tendrá la facultad de eliminar el registro del participante

Contamos con un formato de registro en versión digital que se podrá imprimir y pegar en la parte de atrás del dibujo participante <http://www.idaipqroo.org.mx/dibujo infantil/> o de manera impresa en nuestras oficinas.

PREMIACIÓN

Se les hará entrega de una constancia y de los siguientes premios:

CATEGORIA A

Primer lugar: Tableta Electrónica

Segundo lugar: Computadora portátil

Tercer lugar: Bicicleta

CATEGORIA B

Primer lugar: Tableta Electrónica

Segundo lugar: Computadora portátil

Tercer lugar: Bicicleta

CATEGORIA C

Tres Premios únicos para cada subcategoría

Tableta Electrónica

RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El periodo de recepción de dibujos es del 21 de agosto de 2017 al 9 de febrero de 2018. Para la aceptación de trabajos que sean recibidos con posterioridad, se tomará en cuenta el sello postal de Correos de México o de la agencia de envíos.

Envía tu dibujo al IDAIPQROO, Av. Othón P. Blanco No. 66 (entrada Boulevard Bahía) entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Barrio Bravo, C. P. 77098 Cd. Chetumal, Q. Roo, dirigido a la Coordinación de Capacitación.

JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por especialistas en la materia. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por el IDAIPQROO y el jurado calificador.

FALLO

El fallo del Jurado Calificador será inapelable y los resultados se darán a conocer el **5 de marzo de 2018** en diferentes medios masivos de comunicación, en el sitio Web www.idaipqroo.org.mx y el micrositio infantil <http://ninostransparencia.idaipqroo.org.mx>.

FECHA DE PREMIACIÓN

Los tres primeros lugares de las categorías A y B, así como los ganadores de cada subdivisión de la categoría C participarán en la ceremonia de premiación, la fecha y el lugar les será comunicado oportunamente a l@s niñ@s ganadores.



EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

En caso de resultar ganadores niñ@s que residan fuera de la capital del Estado, el IDAIPQROO cubrirá los gastos de transporte y hospedaje por un día, en compañía de un adulto, para la ceremonia de premiación

PROPIEDAD

Los trabajos ganadores **no se devolverán** y pasarán a formar parte del acervo del IDAIPQROO, por lo que los derechos de autor quedarán cedidos al Instituto, los demás estarán a disposición de los concursantes en un periodo no mayor de dos meses posteriores al cierre de la convocatoria, en las oficinas que ocupa el Instituto, en caso de no recogerlos formarán parte de su acervo.

Mayores Informes:

(01 983) 8323561 ext. 206 y 216

Correo electrónico: dibujoinfantil@idaipqroo.org.mx